



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEON

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números del Boletín que correspondan al distrito, dispondrán que se lleve un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los Boletines coleccionados ordenadamente para su encuadernación que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Se suscribe en la Imprenta de la Diputación Provincial á 7 pesetas 50 céntimos el trimestre y 12 pesetas 50 céntimos al semestre, pagados al solicitar la suscripción.

Números sueltos 25 céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no podrá, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que difama de las mismas; lo de interés particular previo el pago de 25 céntimos de peseta, por cada línea de inserción.

PARTE OFICIAL

(Gaceta del día 18 de Mayo.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Deigual beneficio disfrutaban S. A. R. la Serrna. Sra. Princesa de Asturias, y SS. AA. RR. las infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Gastos carcelarios.

Hallándose en descubierto los Ayuntamientos que constan de la nota inserta á continuación por las cantidades que á cada uno se señalan, y no pudiendo atenderse por esta causa al pago de los socorros y demás servicios á que están destinados los fondos carcelarios; prevengo á los Sres. Alcaldes que si en el término de 8 dias impropregables no ingresan en la Depositaria del Partido el importe de sus descubierto, sin otro aviso, se expedirán comisionados de apremio para hacerlos efectivos.

León Mayo 16 de 1882.

El Gobernador,
Joaquín de Posada.

Almendra	321
Canalejas	278
Cea	301
Castroverde	331
Cebanico	253
Chazada	331
Escobar	331
Galleguillos	253
Grajol	331
Goraliza	253
Jorilla	331
Jorba	253
Sedeños del Rio	331
Villamorral	253
Villanueva	331
Valdecho	253
Villablan	331
Valdepolo	253
Villazanzo	331
Villanov	253

	1876 á 77	1877 á 78	1878 á 79	1879 á 80	1880 á 81	1881 á 82	TOTAL
AYUNTAMIENTOS.	1876 á 77	1877 á 78	1878 á 79	1879 á 80	1880 á 81	1881 á 82	
	28	16	45	87	151	161	28
	75	68	38	48	38	48	161
	181	181	181	181	181	181	1015
	27	27	27	27	27	27	181
	41	41	41	41	41	41	272
	90	90	90	90	90	90	540
	25	25	25	25	25	25	165
	32	32	32	32	32	32	208
	50	50	50	50	50	50	350
	108	108	108	108	108	108	756
	21	21	21	21	21	21	147
	36	36	36	36	36	36	252
	70	70	70	70	70	70	490
	108	108	108	108	108	108	756
	85	85	85	85	85	85	595
	79	79	79	79	79	79	553
	45	45	45	45	45	45	315
	26	26	26	26	26	26	182
	60	60	60	60	60	60	420
	07	07	07	07	07	07	49
	92	92	92	92	92	92	646
	90	90	90	90	90	90	630
	71	71	71	71	71	71	500
	10	10	10	10	10	10	70
	52	52	52	52	52	52	364
	98	98	98	98	98	98	686
	253	331	650	735	211	06	

Nota de las cantidades que por gastos carcelarios se hallan adelantando los Ayuntamientos de esta partido.

PARTIDO DE SAHAGUN.

ORDEN PÚBLICO.

Circular.—Núm. 114.

Habiendo sido robadas en el pueblo de Villadecanes la noche del 10 del corriente, á los vecinos del mismo Bernabé Rivera, Manuel Perez, Manuel Vallo y Maria de la Fuente, las caballerías menores que con sus señas se expresan á continuación; encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan á su busca, poniéndolas si fuesen halladas á disposición de sus dueños respectivos. León Mayo 16 de 1882.

El Gobernador,
Joaquín de Posada.

Señas de las caballerías.

Una pollina de 8 á 10 años, pelo entrecabo, casi blanco, sin pelo en el lomo, donde se conoce fué rozada; bebedero blanco; alzada cinco y media cuartas. Está esquilada y tiene una cria de un año.

Otra de la misma edad que la anterior, también con su cria de veinte meses, pelo ceniciento, herrada de las manos; alzada seis cuartas.

Otra de 6 años, con su cria de dos, pelo castaño claro, alzada cinco y media cuartas.

Otra de 4 á 6 años, cinco cuartas de alzada, pelo ceniza claro, casi blanco; está herrada de las manos.

Negociado de Obras públicas—Carreteras.

Fijadas definitivamente las relaciones de los propietarios de fincas, que han de ser expropiadas en los términos municipales de Corullón, Villadecanes y Villanueva para la carretera de tercer orden de Villanueva al ferro-carril de Palencia á la Coruña, he acordado su publicación en el BOLETIN OFICIAL, para que los particulares ó corporaciones á quienes convenga puedan reclamar en el término de 15 dias, que al efecto se señalan, contra la necesidad de la ocupacion que se intenta. León Abril 29 de 1882.

El Gobernador,
Joaquín de Posada.

GARRETERA DE TERCER ORDEN

DE VILLAFRANCA AL FERRO-CARRIL DE PALENCIA A LA OORUÑA.—
TRAZADO DEL ASPERA.

RELACION rectificadora nominal de los propietarios de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Oria, Ayuntamiento de Corullón, en la parte comprendida entre Valoiro y el sitio llamado Val de la tiebre.

Número	Nombre del propietario.	Clase de la finca.	Nombre de los colones.
1	Ramona Perejon	Vina	La misma propietaria.
2	Maria Amigo	Prado	idem
3	Sebastian Martinez	Vina	idem
4	Maria Amigo	idem	idem
5	Benito Garcia	idem	idem
6	Antonio Guerrero Carrolo	idem	idem
7	Manuel Garcia Estudiante	idem	idem
8	Angel Martinez	idem	idem
9	Maria Amigo	idem	idem
10	Angel Amigo	idem	idem
11	Herederos de Pedro G. Carrolo	idem	idem
12	Sebastian Martinez	idem	idem
13	Teresa Amigo	idem	idem
14	Bonifacio Garcia	idem	idem
15	Vicente Garcia	idem	idem
16	Ambrosio Lopez	idem	idem
17	Benito Garcia Perez	idem	idem
18	Mamela Garcia Perez	idem	idem
19	Sebastian Martinez	idem	idem
20	Manuela Garcia Perez	idem	idem
21	Baldomero Capdevila	idem	idem
22	José Quiroga	idem	idem
23	Sebastian de Aira	idem	idem
24	Baldomero Capdevila	idem	idem

AYUNTAMIENTO DE VILLADECANES.

1	Antonio Garcia Gabriel, Otero	Vina	El mismo propietario.
2	Angel Garcia Serrano, Otero	idem	idem
3	Manuel Garcia Conde, Otero	idem	idem
4	Sebastian Martinez, Otero	idem	idem
5	Juan Guerrero Gucho, Otero	idem	idem
6	Francisco G. Mons, Otero	idem	idem
7	Juan Garcia Trincado, Otero	idem	idem
8	Roque Garcia, Otero	idem	idem
9	Julian Garcia Trincado	idem	idem
10	Vicente Amigo, Otero	idem	idem
11	Manuel de Aira, Perandones	idem	idem
12	Franc. del Valle, Perandones	idem	idem
13	Sebastian Garcia, Otero	idem	idem
14	Felipe de Aira, Perandones	idem	idem
15	José Garcia de Aira	idem	idem
16	Franc. Garcia Santos, Otero	idem	idem
17	Manuel Martinez, Otero	idem	idem
18	Diego Martinez, Otero	idem	idem
19	Comun de vecinos	Pasto	»
20	Felipe de Aira, Perandones	Lab.° secano	El mismo propietario.
21	Domingo del Valle, idem	Vina	idem
22	José Garcia Aira, idem	idem	idem
23	Felipe de Aira, idem	idem	idem
24	Manuel de Aira, idem	idem	idem
25	José y Felipe Garcia de Aira	Pasto	idem
26	Comun de vecinos	Pasto	»
27	Angel de la Taba Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
28	José Martinez, Toral	idem	idem
29	Josefa Lopez	idem	idem
30	Juan Lansola	idem	idem
31	Roque Garcia, Otero	idem	idem
32	Juan Garcia, Otero	idem	idem
33	Lorenzo Gonzalez	idem	idem
34	Felipe de Aira	idem	idem
35	Juan Lansola	idem	idem
36	Antonio Garcia, Otero	idem	idem
37	Francisco del Valle	idem	idem
38	Felipe de Aira	idem	idem
39	Angel Martinez	idem	idem
40	Angel Amigo	idem	idem
41	Sebastian Garcia	idem	idem
42	Manuel Garcia	idem	idem
43	Pedro Martinez	idem	idem
44	Antonio Garcia	idem	idem
45	Roque Garcia	idem	idem
46	Francisco del Valle	idem	idem
47	José de Aira	idem	idem

48	Manuel de Aira	idem	idem
49	Antonio Amigo, Corullón	idem	idem
50	Francisco Amigo, Otero	idem	idem
51	José Garcia de Aira	idem	idem
52	Juan Garcia	idem	idem
53	José Garcia de Aira	Vina y Prado	idem
54	Felipe de Aira	Prado	idem
55	Comun de vecinos	Prado pasto	idem

AYUNTAMIENTO DE VILLADECANES.—TÉRMINO DE OTERO.

1	Comun de vecinos	Pasto	»
2	Catalina de la Faba	Vina	El mismo propietario.
3	Gregorio de la Faba	idem	idem
4	Angel de la Faba, de Otero	idem	idem
5	Bernardo de la Faba, de Otero	idem	idem
6	Angel de la Faba, Surribas	idem	idem
7	Manuel Carbajal, Villafranca	Lab.° secano	Manuel Guerrero
8	Angel Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
9	Rafael Perez, Otero	idem	idem
10	Manuel Saavedra	idem	Admor. de D. Cayo L.°
11	Antonio Guerrero	Valdío	El mismo propietario.
12	Comun de vecinos	Pasto	»
13	Manuel Carbajal, Villafranca	Prado secano	El mismo propietario.
14	Rafael Alvarez, Perandones	Vina	idem
15	Pedro Alvarez, Otero	idem	idem
16	Santiago del Valle, Otero	idem	idem
17	Francisca Guerrero, Otero	idem	idem
18	Bernardo Quiroga, Otero	idem	idem
19	Comun de vecinos	Monte bajo	»

Ayuntamiento de Villadecanes.—Término de Toral de los Baños.

1	José Garcia Conde, Otero	Vina	El mismo propietario.
2	José Valle Priguelo, Otero	idem	El mismo propietario.
3	Manuel Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
4	José Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
5	Antonio Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
6	Manuel Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
7	José del Valle, Otero	idem	El mismo propietario.
8	José Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
9	Manuel Garcia E. Otero	idem	El mismo propietario.
10	Pedro Amigo, Otero	idem	El mismo propietario.
11	Francisco Aira, Perandones	idem	El mismo propietario.
12	Angel Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
13	Francisco Garcia, Otero	idem	El mismo propietario.
14	Manuel Garcia E., Otero	idem	El mismo propietario.
15	Manuel Delgado, Toral	idem	El mismo propietario.
16	Diego Caunedo, Villafranca	idem	El mismo propietario.
17	Manuel Garcia	idem	El mismo propietario.
18	Agustín Vidal	idem	El mismo propietario.
19	Rosa Delgado	idem	El mismo propietario.
20	Isidoro y José Fernandez	Labrad° secano	El mismo propietario.
21	Manuel Guerrero	idem	El mismo propietario.
22	Francisco Guerrero	idem	El mismo propietario.
23	Cristóbal Rodriguez	idem	El mismo propietario.
24	Teodoro Llanos, Villafranca	idem	Pascual Fernandez
25	Manuel Franco	idem	El mismo propietario.
26	Antonio Gayanes	idem	Diego Caunedo
27	Antonio Gayanes	idem	Amaro Alcántara
28	Juan Ares	idem	El mismo propietario.
29	Antonio Rodriguez	idem	El mismo propietario.
30	José Delgado	idem	El mismo propietario.
31	Manuel Aller	idem	El mismo propietario.
32	Juan Ares	idem	El mismo propietario.
33	José Corredera	idem	El mismo propietario.
34	Wenceslao Fernandez	idem	El mismo propietario.
35	Angel de la Faba, Villamartin	idem	El mismo propietario.
36	Vicente Fernandez	idem	El mismo propietario.
37	Mateo Sorriba	idem	El mismo propietario.
38	Franc.° Gamelo, Villamartin	idem	El mismo propietario.
39	José Guerrero	idem	El mismo propietario.
40	Pedro Amigo	idem	El mismo propietario.
41	Gabriel Fernandez Fernandez	idem	El mismo propietario.
42	Antonio Amigo	idem	El mismo propietario.
43	Francisco Escuselo Rocas	idem	El mismo propietario.
44	Manuel Corredera	idem	El mismo propietario.
45	Manuel Corredera	idem	El mismo propietario.
46	José Martinez	idem	El mismo propietario.
47	Manuel Fernandez	idem	El mismo propietario.
48	Francisco Sanchez	idem	El mismo propietario.
49	Esteban Ares	idem	El mismo propietario.
50	José Perijuelo, Otero	idem	El mismo propietario.
51	Pedro Ares	idem	El mismo propietario.
52	Francisco Barrá	idem	El mismo propietario.
53	Manuel Franco	idem	El mismo propietario.
54	Balbino Toledo, Villafranca	idem	Benito Delgado
55	Balbino Toledo, Villafranca	idem	Manuel Lopez
56	Balbino Toledo, Villafranca	idem	Petra Fernandez
57	Isidoro Fernandez	idem	El mismo propietario.
58	Manuel de la Peña, Cacabelos	idem	Francisco Martin
59	José Corredera	idem	El mismo propietario.
60	Pablo Tejelero	idem	El mismo propietario.

61	Francisco Esurado	idem	El mismo propietario
62	Gabriel Fernandez	idem	El mismo propietario
63	Luciano Fernandez	idem	El mismo propietario
64	Antolin Rodriguez Delgado	idem	El mismo propietario
65	Antonio Rodriguez	idem	El mismo propietario
66	Juan Aras	idem	El mismo propietario
67	Manuel Tejelo	idem	El mismo propietario
68	Herederos de Cipriano Lopez	idem	El mismo propietario
69	Agustin Tejelo	idem	El mismo propietario
70	Manuel Tejelo menor	idem	El mismo propietario
71	Agustin Tejelo	idem	El mismo propietario
72	Valentin Aras	idem	El mismo propietario
73	Antonio de Rocas	idem	El mismo propietario
74	Francisco Fernandez	idem	El mismo propietario
75	José Delgado menor	idem	El mismo propietario
76	Casimiro Gonzalez	idem	El mismo propietario
77	José Delgado mayor	idem	El mismo propietario
78	Manuel Vidal	idem	El mismo propietario
79	Luciano Fernandez	idem	El mismo propietario
80	Agustin Puerto	idem	El mismo propietario
81	Leopoldo Fernandez	idem	El mismo propietario
82	Manuel Vidal	idem	El mismo propietario
83	Pedro Corredera Vidal	idem	El mismo propietario
84	José Corredera Vidal	idem	El mismo propietario
85	José Martinez	idem	El mismo propietario
86	Luciano Fernandez	idem	El mismo propietario
87	José Fernandez	idem	El mismo propietario
88	Francisco Delgado	idem	El mismo propietario
89	Antonio Rodriguez Rocas	idem	El mismo propietario
90	Ramigo Fernandez	idem	El mismo propietario
91	Agueda Rocas	idem	El mismo propietario
92	Manuel Amigo	idem	El mismo propietario
93	Pedro Amigo	idem	El mismo propietario
94	Manuel Amigo	idem	El mismo propietario
95	Ramon Fernandez y Doral	idem	El mismo propietario
96	Antonio Gayanes	idem	El mismo propietario
97	José Delgado	idem	El mismo propietario
98	Luciano Fernandez	idem	El mismo propietario
99	Francisco de la Fuente	idem	El mismo propietario
100	Conde de Campomanes	idem	Manuel Lopez
101	Balbino Toledo	idem	El mismo propietario
102	Maria Fernandez	idem	El mismo propietario
103	Josefa Fernandez, Otero	idem	El mismo propietario
104	Cristóbal Esuredo Rocas	idem	El mismo propietario
105	Francisco Rodriguez	idem	El mismo propietario
106	Manuel Fernandez Esuredo	idem	El mismo propietario
107	Rosa Lopez	idem	El mismo propietario
108	Pedro Amigo	idem	El mismo propietario
109	José Fernandez	idem	El mismo propietario
110	Maria Fernandez	idem	El mismo propietario
111	Pedro Fernandez	idem	El mismo propietario
112	Bias Parra	idem	El mismo propietario
113	Manuel Delgado	idem	El mismo propietario
114	Gabriel Fernandez	idem	El mismo propietario
115	Ramigo Fernandez	idem	El mismo propietario
116	José Martinez	idem	El mismo propietario
117	Rosa Fernandez	idem	El mismo propietario
118	Antonio Corredera	idem	El mismo propietario
119	Franc. Fernandez Rodriguez	idem	El mismo propietario
120	Francisco Barra	idem	El mismo propietario
121	Anton Corredera	idem	El mismo propietario
122	Cristóbal Rodriguez	idem	El mismo propietario
123	Mateo Fernandez, (Herederos)	idem	El mismo propietario
124	Luciano Fernandez	idem	El mismo propietario
125	Balbino Toledo	idem	Francisco Garcia
126	Ramigo Fernandez	idem	El mismo propietario
127	Manuel Vidal	idem	El mismo propietario
128	Francisco Martinez	idem	El mismo propietario
129	Manuel Amigo	idem	El mismo propietario
130	Joaquin Esuredo	idem	El mismo propietario
131	José Franco	idem	El mismo propietario
132	Gabriel Fernandez	idem	El mismo propietario
133	Domingo Fernandez	idem	El mismo propietario
134	Agustin Goyanes	idem	El mismo propietario
135	Manuel Vidal	idem	El mismo propietario
136	Manuel Tejelo menor	idem	El mismo propietario
137	Bias Barra	idem	El mismo propietario
138	Mateo Sorribas	idem	El mismo propietario
139	Franc. Fernandez Rodriguez	idem	El mismo propietario
140	Agustin Puerto	idem	El mismo propietario
141	Vicente Martin Alonso	idem	El mismo propietario
142	Joaquin Fernandez	idem	El mismo propietario
143	Pedro Fernandez	idem	El mismo propietario
144	Manuel Tejelo	idem	El mismo propietario
145	Agustin Tejelo	idem	El mismo propietario
146	Francisco de la Fuente	idem	El mismo propietario
147	Luciano Fernandez	idem	El mismo propietario
148	Francisco Rodriguez	idem	El mismo propietario
149	Cristóbal Rodriguez	idem	El mismo propietario
150	Francisco Barra	idem	El mismo propietario
151	Ramon Fernandez	idem	El mismo propietario

152	Manuel Fernandez Esuredo	idem	El mismo propietario
153	Manuel Tejelo	idem	El mismo propietario
154	Manuel Guerrero	idem	El mismo propietario
155	José Corredera	idem	El mismo propietario
156	Manuel Fernandez Esuredo	idem	El mismo propietario
157	Cipriano Arias	idem	El mismo propietario
158	Francisco Rodriguez	idem	El mismo propietario
159	Francisco Esuredo	idem	El mismo propietario
160	José Franco	idem	El mismo propietario
161	Manuel Guerrero	idem	El mismo propietario
162	Valentin Arias	idem	El mismo propietario
163	Pedro Arias	idem	El mismo propietario
164	Manuel Tejelo menor	idem	El mismo propietario
165	José Franco	idem	El mismo propietario
166	Manuel Tejelo	Huerta	El mismo propietario
167	Anton Guerrero	Labrad ^o secano	El mismo propietario
168	Manuel Tejelo	idem	El mismo propietario
169	Francisco Delgado	idem	El mismo propietario
170	Antonio Rodriguez	idem	El mismo propietario
171	José Fernandez	idem	El mismo propietario
172	Casimiro Gonzalez	idem	El mismo propietario
173	Esteban Gorrilla	idem	El mismo propietario
174	Esteban Arias	idem	El mismo propietario
175	Benito Rodriguez	idem	El mismo propietario
176	Manuel Vidal	idem	El mismo propietario
177	Tomás Fernandez	idem	El mismo propietario
178	Domingo Fernandez	Huerta	El mismo propietario
179	Benito Rodriguez	idem	El mismo propietario
180	Manuel Tejelo menor	Prado	El mismo propietario
181	Valentin Arias	idem	El mismo propietario
182	Manuel Vidal	idem	El mismo propietario
183	Esteban Arias	idem	El mismo propietario
184	Gabriel Fernandez	idem	El mismo propietario
185	Manuel Tejelo mayor	idem	El mismo propietario
186	Antonio Rocas	idem	El mismo propietario
187	Francisco Tejelo	idem	El mismo propietario
188	José Franco	idem	El mismo propietario
189	Manuel Aller	idem	El mismo propietario
190	Esteban Arias	idem	El mismo propietario

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DEL BIERZO.

1	Camilo Meneses	Jardin	El mismo propietario
2	Lorenzo Olarte	Huerto secano	Benito Gonzalez
3	Santiago Nieto	Huerto secano	José Perez Abad
4	Juan Villarejo	Huerto secano	El mismo propietario
5	Ramon Gonzalez	Huerto secano	El mismo propietario
6	José Ruiz Pacho	Huerto secano	El mismo propietario
7	Manuel Ursinos	Huerto secano	El mismo propietario
8	Francisco Baza	Huerto secano	El mismo propietario
9	José Cacao	Huerto secano	El mismo propietario
10	Herederos de José Ochoa	Huerto y Pozo	El mismo propietario
11	Ramon Pol	Huerto y Pozo	Diego Franco Neira
12	Antonio Fernandez Igon	Viña	El mismo propietario
13	Ramon Pol	Viña	El mismo propietario

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA.—TÉRMINO DE VILELA.

1	Cayo Lago	Viña	El mismo propietario
2	Cayo Lago	Labradío seca	El mismo propietario
3	Francisco Soto Vega	Viña c.° servi	El mismo propietario
4	Diego Magdalena	Viña	El mismo propietario
5	Gonzalo Magdalena	Viña	El mismo propietario
6	Angel Magdalena	Viña	El mismo propietario
7	Faustino Pelaez	Viña	El mismo propietario
8	Luciano Carballo	Viña	El mismo propietario
9	Faustino Pelaez	Viña	El mismo propietario
10	Francisco Quintano	V.° perales olm.	El mismo propietario
11	Francisco Lopez Lemus	Viña	El mismo propietario
12	Miguel Garcia (Herederos)	Labradío seca	El mismo propietario
13	Emilio Rascen	Viña	Juan Alisani
14	Benito Dacosta	Viña	El mismo propietario
15	Francisco Lopez Lemus	Viña	El mismo propietario
16	Francisco Sela	Viña olivo	El mismo propietario
17	Miguel Garcia (Herederos)	Viña	El mismo propietario
18	Manuel Valcarco	Viña	El mismo propietario
19	Francisco Nuñez	Viña	El mismo propietario
20	Juan Alisani	Viña	El mismo propietario
21	Manuel Vega	Viña	El mismo propietario
22	Cipriano Diaz	Viña	José Diaz
23	Juan Alisani	Viña	El mismo propietario
24	Leopoldo Sanchez	Viña	Ramon
25	Juana Taladrid	Viña	El mismo propietario
26	José Alva	Viña	El mismo propietario
27	Vicente Lopez	Viña	El mismo propietario
28	José Alva	Viña	El mismo propietario
29	Benito Sandes	Viña	El mismo propietario
30	José Parga (Herederos)	Viña	El mismo propietario
31	Paulino Perez	Viña	El mismo propietario
32	Diego Armesto	Viña	El mismo propietario
33	Miguel Garcia (Herederos)	Viña	El mismo propietario
34	Baldomero Capdevilla	Viña	El mismo propietario
35	Isidoro Gerbolés	Viña	El mismo propietario

36 Genadio Nuñez	Labrado seca	El mismo propietario
37 Leopoldo Sanchez	Vina y pasto	Ramon
38 Juan Allison	Parte dessecano	El mismo propietario
39 Vicente Lopez	Vina	El mismo propietario
40 Benito Sandes	Vina	El mismo propietario
41 Rafael Cuadrado	Vina	El mismo propietario
42 Angel Magdalena	Vina	El mismo propietario
43 José Mórera	Vina	El mismo propietario
44 Rafael Abalanza (Herederos)	Vina	El mismo propietario
45 Francisco Nuñez	Vina	El mismo propietario
46 Emilio Rascon	Vina	Juan Allison
47 Isidoro Cela	Vina	El mismo propietario
48 José Rivera (Herederos)	Vina	El mismo propietario
49 José Pasarin	Vina	El mismo propietario
50 Angel Magdalena	Vina	El mismo propietario
51 Diego Magdalena	Vina	El mismo propietario
52 Angel Magdalena	Prado	El mismo propietario
53 Rafael Cuadrado	Vina	El mismo propietario
54 Comun de vecinos	Pasto y monte	
55 Manuel Pastor	Labrado seca	El mismo propietario
56 Maria Amigo	Vina	El mismo propietario
57 Angel Garcia Perez	Vina	El mismo propietario
58 Manuel Garcia Conde	Vina	El mismo propietario
59 Nicolasa Guerrero	Labrado seca	El mismo propietario
60 Maria Amigo	Vina	El mismo propietario
61 Gavino Garcia	Vina	El mismo propietario
62 Manuel Garcia Conde	Vina	El mismo propietario
63 Angel Garcia Perez	Vina	El mismo propietario
64 Manuel Garcia Conde	Vina	El mismo propietario
65 Angel Garcia Perez	Vina	El mismo propietario
66 Maria Amigo	Vina	El mismo propietario
67 José Gamelo	Vina	El mismo propietario
68 Nicolasa Guerrero	Labrado seca	El mismo propietario

OFICINAS DE HACIENDA.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LEON.

ANUNCIO.

Vacante la Agencia del Banco de España para la recaudacion de contribuciones del partido de Sahagun, pueden los aspirantes solicitarla, bajo el supuesto de que han de presentar fianza hipotecaria por valor de 100.000 pesetas, y han de comprometerse á responder de la recaudacion de todo el partido; percibiendo como retribucion el 2 por 100 de cuantas sumas recauden ó ingresen. Y á peticion de la Delegacion del Banco de España se inserta en el BOLETIN OFICIAL para que reciba la debida publicidad. Leon 16 Mayo 1882.—El Delegado de Hacienda, José Palacios.

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldia constitucional de Villafranca.

Se anuncia vacante la plaza de Médico de Beneficencia de esta villa dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas para la asistencia de 400 familias pobres y quedando en libertad de celebrar contratos con las demás. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento dentro del término de 30 dias contados desde la insercion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL. Villafranca Mayo 13 de 1882. El Alcalde, Pio de Castañeda.

JUZGADOS.

D. Francisco Arias Carbajal, Juez de primera instancia de la ciudad de Leon y su partido.

Hago saber: que para el dia veinte y seis del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, la venta de los efectos siguientes:

Un velador de palo santo, tasado en	7
Un espejo marco negro de setenta centímetros de alto, en nueve pesetas	9
Un sofá de tapiceria y seis sillas de la misma en estado deplorable á tres reales las sillas y cinco pesetas el sofá	9 50
Una consola de caoba, en diez pesetas	10
Una prensa de marcar jabon, en ciento cincuenta pesetas	150
Un molino de tres cilindros de granito, en cien pesetas	100
Una prensa de aceite, en cien pesetas	100
Una caldera de dos cuerpos bastante usada, en treinta pesetas	30
Dos calderas de hierro también usadas, á veinticinco pesetas cada una	50
Dos calderas émpotradas, una de chapa y otra fundida, tasadas la primera en cincuenta pesetas y la segunda en cuarenta pesetas	90
Dichos efectos se venden como de la propiedad de D. Hermenegildo Quintana y D. Manuel Ramos, de esta localidad, para hacer pago de cantidades que adeudan á D. Lorenzo Lopez Cuadrado, su conveño, y se encuentran depositados en poder de D. Buenaventura del Portal. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la	

tasacion; y se advierte que para poder tomar parte en la subasta, es requisito indispensable se consigné con antelación en la mesa del Juzgado el importe del diez por ciento de la tasacion que tengan los efectos que deseen ramatar.

Dado en Leon á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.—Francisco Arias Carbajal.—Por su mandado: Martín Lorenzana.

D. Ricardo Enriquez, Juez de primera instancia de Villafranca del Bierzo y su partido.

Hago saber: que para pagar á D. Rafaela Gherardi y Sierra, vecina de Cadiz, tres mil cuatrocientas treinta y dos pesetas cuarenta y un céntimos y costas reclamadas en el juicio civil ordinario sobre rendicion de cuentas de la administracion de bienes que pertenecieron á D. Pedro Roson, contra D. José y D. Gonzalo Magdalena y D. Isidoro Cela y Cela, y hoy contra este último, para hacer efectiva dicha suma se venden en pública subasta los bienes que se expresan con su tasacion en la sala de audiencia de este Juzgado, el dia diez del próximo Junio, á las diez de la mañana, sin que se admitan posturas que no

cubran las dos terceras partes de la misma y sin que se hayan presentado los títulos de propiedad de los mismos, que constan sin embargo inscritos á nombre del D. Isidoro

Pereje.

La parte que le correspondió en el foral coto redondo de Pereje, del que son cabezaleros José Santin, Pio Lopez y Benito Gonzalez, de dicho pueblo, consistente en veintiocho fanegas de centeno valuadas en tres mil quinientas pesetas, diez y ocho de trigo seruendo, tasadas en tres mil ciento cincuenta pesetas y doscientos reales en dinero, que se capitalizan en mil doscientas cincuenta pesetas y que suman los granos y dinero la de siete mil novecientas pesetas. 7.900

Dado en Villafranca del Bierzo y Mayo diez de mil ochocientos ochenta y dos.—Ricardo Enriquez.—De su orden, Manuel Miguelez.

ANUNCIOS OFICIALES.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LEON.

Mes de Abril de 1882.

RELACION de las cartas detenidas en esta principal y subalternas por falta de franqueo, durante el mes indicado.

Administraciones.	Núm. de cartas.	Nombre del interesado.	Punto de destino.
	1	Alberto Garcia	Leon
	1	Admor de Correos	Villayandre
	1	Antonio Vidal	Villafranca del Bierzo
	5	Admcion de el Diario	Palencia
	1	Admor de Correos	Camponaraya
	1	Comandante de la G. C	Pajares del Puerto
	1	Correos Estafeta	Villacé
	1	Eleuterio Moran	Leon
	1	Francisco Diaz	Oviedo
	1	Francisco Gonzalez	San Miguel los Reyes
	1	Faustina Martinez	Guadalajara
	1	Guillermo Estrada	Oviedo
	1	Jefe Económico	Leon
Leon	1	José Maria Alvarez	Madrid
	1	José Granococa	Frieras
	3	Juan Antonio Enriquez	Leou
	1	Juan de Dios Sanchez	Zaragoza
	1	Leonardo A. Reyero	Leon
	1	Manuel Garcia	Méizara
	1	Manuel Moro	Candás
	1	Miguel Carilo	Valdevimbre
	1	Pedro Catado	Vega del Vollo
	1	Pascual Aguirre	Leon
	1	Pedro Mateo	Idem
	1	Rafael Casal	Gijón
	1	Ramon Martinez	Oviedo
	1	Santiago Gago	Monasterio de Vega
	1	Vice-Presidente de la C.P.	Leon
La Bañeza	1	Juan Gonzalez	Burdongo
	1	Ramon Paya	Leon

Leon 4 de Mayo de 1882.—El Administrador principal, Fernando Gomez.